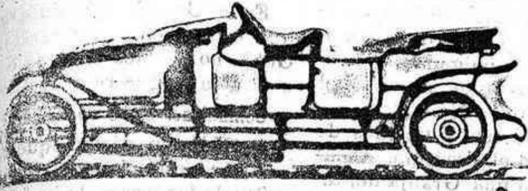


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
No Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas
Para de ella, semestre.... 4'25
año..... 8
Se admiten anónimos, esquelas de defunción
y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios
Mestre y Bolatje.

Construcciones de carroserías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Sitio de su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose un 6 por 100 de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

La ciencia es la razón!!

Esta demuestra, con los análisis, que es puro de uva el vino de los grandes almacenes y bodegas

LOS ZAMORANOS (CHAMBERI)

Venden al limitado precio de 14 reales los 16 litros servido a domicilio.

Grandes Almacenes

:: de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lencería y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de las artes.

Depósito de corsés.

En breve,
ornamentos de iglesia.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

Las subsistencias

Problema resuelto.—Alcaldes, entrante y cesante.

El complejo y difícil problema que el encarecimiento del pan ha planteado en Salamanca, dando origen, el día 10 del presente a una manifestación y deplorables consecuencias, felizmente para todos, y con especialidad para la clase trabajadora, ayer quedó solucionado

por la gestión permanente y activísima que el nuevo alcalde, señor Díez Ambrosio, venía practicando desde el primer instante que se posesionó de la presidencia del Municipio.

El éxito que ha coronado las iniciativas desmenuadas por nuestra primera autoridad municipal, es de los que no puede olvidar un pueblo y conocida la hidalguía del alma salmantina, podemos augurar al señor Díez Ambrosio, la perdurable gratitud del vecindario que representa y administra.

Oponiase a la resolución del pro-

blema que nos ocupa la falta de numerario del Ayuntamiento para solventar el importe de la incautación de trigo que en los precedentes días se había ejecutado y ese único y esencial óbice, de dos distintas maneras lo ha conjurado nuestro ilustrado y celosísimo alcalde.

Una es la que ya dimos a conocer en nuestro número de ayer, mediante la concertación de una operación de crédito con el acaudalado banquero don Matías Blanco Cobaleda, y acerca de cuya importancia puede informarse el lector con la reproducción de la carta que el mencionado hombre de negocios dirigió al alcalde, aceptando las proposiciones que le tenía formuladas.

Dice así el documento que referimos:

«Señor alcalde de Salamanca.

Muy señor mío: La pretensión que, en nombre del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, me hizo esta mañana, solicitando la concesión de un crédito por valor de trescientas cuarenta mil pesetas, con la garantía personal del excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, doña Ascensión Ambrosio (viuda de Díez), Sociedad Moneo, Allén y Compañía, don Bernardo Oivera y don José García Martín; reembolsable dicho crédito en el plazo de noventa días, me es muy grato manifestarle que desde luego tienen a su disposición mencionada suma.

En el deseo de facilitar la gestión de esa Corporación y aliviar algún tanto la situación de la clase obrera, no obstante la demanda de dinero que existe en el mercado al tipo del seis por ciento, el crédito de las trescientas cuarenta mil pesetas devengará el interés del cinco y medio por ciento.

Aprovecho gustoso esta ocasión para agradecerle de usted seguro servidor q. b. s. m., Matías Blanco Cobaleda

Salamanca, 20 de Mayo de 1915.

Después de leída esta carta, el único sentimiento que rebosa nuestro alma, es de admiración y encomio al salmantinismo, no decantado con palabras—cosa muy común y general—sino demostrado con obras, de las distinguidas personalidades que por Salamanca llegan a comprometer sus respectivos peculios.

Ese proceder, Salamanca agradece, jamás lo olvidará, y como reciprocidad el más pequeño honor que el Ayuntamiento debe deferir a los nobilísimos garantes de su personalidad económica, es el de conferirles el título de hijos predilectos y beneméritos de la ciudad.

Y en este orden de consideraciones, no debemos ni podemos callar sin formular algún juicio respecto al tremendo fracaso que hasta hoy está teniendo la suscripción abierta por el Ayuntamiento, a fin de allegar recursos con qué remediar y hacer solucionable íntegramente el problema de las subsistencias.

Es increíble que en Salamanca, población afamada por su riqueza, y en la que conviven cientos de sus hijos con capitales poderosos e importantes, el llamamiento que el Ayuntamiento ha dirigido por medio de la suscripción, todavía no registre el nombre de un donante.

Únicamente los señores don Enrique Esperabé y don Fermindo D. Zaballa, han hecho ofrecimientos a la alcaldía; los demás, ni siquiera se han dado por enterados.

Nosotros, al lamentar esa indiferencia, que puede revelar mucho, nos permitimos encarecer a la clase capitalista, que por propio sosiego y por humanitarismo cristiano, acuda a imponer cantidades a la demanda que el Ayuntamiento dirige al vecindario, para mitigar el malestar que una parte de la ciudad viene sufriendo, por carencia de recursos.

Recuerden y recordemos todos, que mientras unos se ahitan, existen en Salamanca, centenares de familias trabajadoras, que después de laborar incansablemente, apenas sus jornales les da para comer un pedazo de pan.

Pensemos que las circunstancias que producen este desequilibrio económico, como anormales que son, no pueden perdurar, y que mientras se restablece la armonía—cosa de poco tiempo: el que dura la guerra europea—es muy justo que con altruismo y abnegación cooperemos todos a aplacar el hambre del trabajador.

Recapacitemos, sobre la conve-

nencia de practicar la verdadera fraternidad cristiana, no dando lugar a que las extremas necesidades del hermano o prójimo, le conduzcan a situaciones difíciles, generalmente malas consejeras; y no olvidemos, que en nuestra mano existe el medio de conjurar toda posible conmoción social, evitando de ese modo que la expresión coactiva del derecho pueda aplicarse algún día en esta ciudad, en otra época templo agosto de caridad y amor.

Quien pueda no debe demorar un segundo en aportar a esa suscripción pública el óbolo de que el Ayuntamiento demanda, en beneficio de todos.

Además de la solución prenotada, ayer por la tarde el señor Díez Ambrosio logró llegar a un acuerdo con los trigueros para la adquisición de la cantidad que de ese cereal sea suficiente hasta la próxima recolección.

Por el contrato celebrado, los trigueros facilitaron noventa vagones de trigo al precio de 62 reales la fanega.

Los fabricantes de harina abonarán 15 pesetas por fanega, y los cincuenta céntimos que faltan para completar el precio de esa unidad, los satisfará el Ayuntamiento.

Después de concertado ese arreglo, se personó en el despacho oficial de la alcaldía la junta directiva del gremio de panaderos, con objeto de entregar las conclusiones que la asociación había adoptado en junta general, celebrada ayer respecto a la cuestión batallona que estos días tanto preocupa a Salamanca.

Según pudimos enterarnos, parece ser que el siempre amenzado y castigado gremio de panaderos, aplaza la resolución de toda medida referente al precio del pan y posible suspensión del ejercicio de su industria por quince días, tiempo que considera suficiente para que el Municipio tome alguna de terminación acerca del ofrecimiento que le hizo la alcaldía, de bonificarles en tres pesetas por saco de harina panadera.

El nuevo alcalde, y muy querido amigo nuestro, señor Díez Ambrosio, no se posesionará de la presidencia del Ayuntamiento con carácter efectivo, hasta la próxima sesión que celebre la Cámara municipal.

Con este motivo no pretendemos silueta ni bosquejar la personalidad del nuevo alcalde, pues su gestión como concejal durante los seis años que viene actuando, es prueba segura de lo mucho bueno que Salamanca debe esperar de su primera autoridad consistorial.

Es joven, ilustrado y distinguido abogado, y aun cuando las circunstancias en que se hace cargo de la presidencia del Ayuntamiento son abrumadoras y difíciles, anticipamos nuestra opinión de que las afrontará resueltamente y las sabrá orillar.

El primer triunfo que ha alcanzado, es el de hoy, el relativo al problema del pan, pudiendo confiar en que proseguirá laborando con igual tenacidad por la resolución de los distintos aspectos que ofrece la cuestión de las subsistencias.

El señor Díez Ambrosio, que es asombrosamente perspicaz, sabe que de la supresión del impuesto de Consumos todavía no ha tocado sus beneficios el consumidor, a pesar de las desgravaciones de todos los artículos de primera necesidad, que con el régimen abrogado se hallaban sujetos a derehos fiscales, y por el conocimiento que tiene de ese asunto, creemos que será incansable en su gestión, hasta conseguir que llegue al vecindario la debida compensación.

Es presumible que mantenga una firmeza y energía saludables en sus funciones recaudatorias, dedicándose con tesón al cobro de todos los arbitrios implantados por el nuevo sistema que regula la hacienda local.

La percepción de estos conceptos que la verificarán dentro de los más estrictos moldes legales, pero con la mayor bondad y consideración para los contribuyentes.

Su actuación como cuarto teniente alcalde, síndico y primer teniente, nos revela la aparición

del alcalde ideal que Salamanca requiere y necesita.

EL SALMANTINO ofrece al señor Díez Ambrosio su absoluta incondicionalidad para cuanto se relacione con la prosperidad del pueblo que representa y administra.

El alcalde que cesó, don Florencio Marcos Martín, amigo también estimadísimo, según nuestros honrados y sinceros convencimientos, no ha sido un fracasado en su gestión; muy al contrario: entendemos que se comportó en el ejercicio de sus funciones con acierto plausible.

En el orden económico fué un excelente recaudador, hasta el punto de que el presupuesto precedente, de no haberse declarado voluntario el pago del impuesto sobre reconocimiento de caldos, se hubiera saldado, con un insignificante déficit, hecho insólito en nuestro Ayuntamiento.

Fué un buen alcalde y hoy es seguro que proseguiría en la presidencia del Ayuntamiento, si el partido conservador hubiera subido al Poder manteniendo la unidad que tenía hasta los primeros días del mes de Octubre de 1913.

Las diferencias políticas continuamente debatieron en el Consistorio, y ellas han sido las que le llevaron a la renuncia del cargo.

Fué alcalde administrativo, no político, y algún día se hará justicia a su gestión.

Se ha discutido y hablado acerca de su debilidad de carácter, a nuestro juicio equivocadamente.

El señor Marcos Martín lo tiene firme y enérgico; pero en el cargo que desempeñaba, necesariamente tenía que conducirse prudentemente.

Círculo Tradicionalista

Una becerrada.

Mañana domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Tejares, una «fiesta íntima», organizada por la Junta directiva del Círculo Tradicionalista, en la que se lidiarán por los socios cuatro bonitos y bravos becerros.

La fiesta comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Será condición indispensable para que se permita la entrada, la presentación del billete que oportunamente se ha repartido a todos los socios.

No se permitirá la entrada, aunque lleven billete, a los que no sean socios.

Los becerros son de muy buena lamina y los entendidos dicen que saldrán bravos.

Hay gran animación, por lo que la fiesta promete ser brillante.

Glorias religiosas de España

En la región de la Gloria, donde todo es dicha y calma, gozan los elegidos la divina bienandanza; allí, donde brilla siempre el fulgor de la alborada, y al Hacedor ensalzando perpetuamente, las almas entonan cantos sublimes de bendición y alabanza, está la pléyade egregia de aquellos que por sus altas virtudes, fueron objeto de distinción tan preclara.

Allí se encuentra Teresa de Jesús, la ilustre santa de hermoana peregrina, de inteligencia elevada, cuyo ardiente amor a Cristo y fe sin rival, consagran la excelcitud de su nombre, la inmensidad de su fama.

Allí se ostenta Fernando, que, con su invencible espada, y su valor sin segundo, a las greyes mahometanas arrancó las dos ciudades más soberbias y gallardas de Andalucía, clavando la Cruz de Cristo sin mancha en las torres de Sevilla y Córdoba la sultana.

Allí Ignacio de Loyola, aquel que, con su mirada el porvenir auscultando, crea, fomenta y ensancha de Jesús la Compañía, rica en vigor y lozana en ciencia, recta, potente, ni abatida ni humillada, que sólo atenta a la gloria

de Dios, adelante avanza, destruyendo los obstáculos que se oponen a su marcha.

Allí Hermenegildo, agosto, a quien la historia declara maravilla como mártir, por la grandeza de su alma: como rey, sin precedentes, por sus virtudes, sin mancha.

Allí Vicente Ferrer, príncipe de la palabra; allí el pensador poeta

Juan de la Cruz, que con áurea inspiración, en sus versos, que melodiosas plegarias más bien son, dejó su gloria en la tierra, eternizada.

Allí el insigne Domingo de Guzmán; las venerandas figuras de Laureano y Leandro; las magnánimas de Idefonso e Isidoro.

Allí fray Luis de Granada y fray Luis de León, ilustres sabio y vate, que propagan las religiosas doctrinas en doctas frases y máximas y luminosos escritos que iluminan y desgarran en su resplandor de aurora las sombras de la ignorancia.

Allí Pedro Ortiz de Zúñiga, Juan de Avila, y otras tantas siluetas que junto al trono del Creador se destacan, en las que se destaca el lucero rediante de la mañana, sobre el azul que emblaquecen las tenues tintas del alba.

Y yo creo que en la Gloria brilla también la preclara figura del gran Murillo, el de las vírgenes castas, llenas de luz inefable y emanaciones sagradas; y el gran Montañés, el místico escultor, cuya lozana inspiración, su secreto al yerto mármol arranca, transformando la dureza y la frialdad de la estatua, en carne, en calor, en vida, en algo que brilla y habla, en algo que sufre y siente las sensaciones del alma.

JOSÉ MACÍAS Y ORTIZ
DE ZÚÑIGA.

LA GUERRA Y LOS NIÑOS

La guerra toma cada día proporciones más aterradoras. No sabemos cuándo se aplacará la ira de Dios, que pesa abrumadora sobre las naciones, beligerantes. Tampoco sabemos, aunque sí lo esperamos de la misericordia divina, si non veremos los españoles libres de tan terrible azote.

La oración de los niños es el medio providencial para contener el brazo vengador de Dios Nuestro Señor.

Mañana por la tarde, en nutridas filas pasearán las calles y plazas, la mayor parte de los niños de Salamanca, pidiendo al Señor perdón de nuestros pecados, de los pecados públicos sobre todo y suplicándole se aplade de Europa, de esta tan desolada Europa, evangelizadora del mundo.

Animad, aplaudid a los niños en su carrera, adonad vuestras casas y balcones, derramad a su paso olorosas flores y sobre todo regaladlos con palomas dulces y con tantas otras cosas como sabéis que gustan a los niños y aliviarán el peso de los gastos que pesan sobre los organizadores y directores del Catecismo.

De Béjar

En la última sesión que celebró la corporación, se acordó construir un kiosco de señoras en el parque de la Corredera.

Varias personas realizaron días pasados una excursión al pintoresco sitio de «Cabeza Gorda», desde donde se divisan muchos pueblos y lugares amenísimos.

Los excursionistas, regresaron a esta muy satisfechos del viaje.

Ha tomado posesión el nuevo depositario de fondos municipales don Manuel González.

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Regreso de Roma, del Arz. bispo de Zaragoza.

Esta mañana hallado procedente de Roma y París, el Arzobispo de Zaragoza, don Juan Soldevilla y Roma.

El mismo día en que salió de la capital de Italia el Prelado de la archidiócesis de Zaragoza, lo efectuaron en el mismo tren el cardenal arzobispo de Lyon, monseñor Leví, de regreso para Francia, el padre general de los Jesuitas, marchando a Suiza, en cuyo país permanecerá mientras dure la actual situación de Italia.

Sobre este respecto nos ha manifestado el arzobispo de César Augusta, que en un principio se había pensado que el padre Ledochowsky, viniera a España, fijando su residencia circunstancial en Loyola, pero a última hora se optó por que marchase a Suiza.

Las manifestaciones sobre la situación de Italia

Al excelentísimo Prelado de Zaragoza, al que interrogamos recabando sus impresiones acerca de la situación de Italia, en cuya nación ha permanecido en los días que tuvieron lugar las manifestaciones de los elementos intervencionistas, nos ha participado, que todo el movimiento y agitación que se denota en Italia, es producido por la masonería.

Tiene la actuación masonómica, a empujar a la nación a la guerra, contraviniendo el verdadero sentir de la opinión nacional, la cual no es partidaria de la intervención armada.

También díjnos nuestro ilustrísimo interlocutor, que cuando el Gobierno Salandra dimitió, todos creían que con ellos se perseguiría eliminar del Ministerio los miembros que eran francamente partidarios de la guerra, lo cual no llegó a realizarse, porque Inglaterra y Francia ejercieron tal presión en elevadas esferas y realizaron tales esfuerzos, que al fin prevaleció el criterio intervencionista, resolviéndose la crisis en la forma conocida.

En cuanto al Vaticano, nos manifestó el Arzobispo que existe la natural preocupación por el desarrollo que puedan tener los acontecimientos, pero sin que se denoten alarmas ni sobresaltos.

Añadió también que no puede formarse ni siquiera una idea aproximada acerca del temple de espíritu, la extraordinaria serenidad y la sublime firmeza del Papa, el cual, con profunda mirada, abarca todos los acontecimientos presentes, sin que escape nada a su admirable inteligencia.

Concluyó diciéndonos el eminente prelado: por su maravillosa intuición y soberana inteligencia, Benedicto XV es el Papa providencial de esta época de tentaciones y confusiones internacionales.

Roma.

Voto de confianza.

La Cámara senatorial aprobó el proyecto de confianza al gobierno para el caso que conceptúe necesaria la intervención de Italia en la guerra.

Las noticias que se han recibido de las operaciones en Occidente y Oriente, carecen de interés.

Maquiavelismo del Gobierno.

El periódico austriaco *Norddeutsche Allegeima* publica un notable artículo demostrando que el artículo séptimo del tra-

tado de alianza, cuya pretendida violación invoca Italia para denunciar el pacto, no contiene nada que justifique la obligación de los estados coligados de ponerse de acuerdo previamente y en caso contrario darse las debidas compensaciones, si uno modificase, por ocupación permanente o temporal el «statu quo» balkánico.

Como Austria, agrega el mencionado periódico, al declarar la guerra a Serbia anunció que no intentaba anexionarse ni una pulgada de terreno, por lo tanto, no violó el artículo prenotado.

Además, las peticiones de Italia eran el Trentino, Comoren, con una Granja del territorio de Ironzo, Grodesca y Noufalcone, la transformación de Trieste en zona independiente, la cesión de Dalmacia e islas adyacentes y la soberanía de Italia en Valona, con la abstención completa de Austria en Albania.

San Petersburgo.

Los alemanes, triunfan.

La batalla continúa muy encarnizada en la orilla izquierda del Vístula, rechazando con valiente empuje al enemigo.

En la región de Przmysl, el enemigo ha logrado apoderarse de algunas trincheras rusas. En el extremo frente de Chawii, los alemanes sufren grandes pérdidas.

París.

Comentarios.

Los periódicos dedican columnas enteras a relatar y comentar la sesión celebrada ayer por la Cámara italiana.

Toda la prensa parisina saluda con entusiasmo a Italia, conviniendo en que la fecha de anoche marca en la historia italiana la redención definitiva de ese pueblo y la restauración de la fraternidad latina.

Amsterdam.

Persia contra, los aliados.

Comunican desde Constantinopla, que el nuevo presidente del Consejo de ministros persa, es un enemigo declarado de Rusia.

El primer paso que dará será la abolición de las capitulaciones, lo que significa la entrada de Persia en la lucha, sin una formal declaración de guerra.

En relación con esto se esperan en breve acontecimientos de importancia en el Afganistán, Beludchistán y la India.

Bukarest.

El Cólera.

Comunican desde Varsovia, que ha habido 750 casos de cólera en un día, en las tropas rusas que defienden Varsovia.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

La exportación de la cebada.

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, autorizando la libre exportación de la cebada y de toda clase de plantas forrajeras.

Roma.

Votos por el triunfo de Italia.

Después de aprobarse por el Senado el proyecto de confianza al Gobierno, el Presidente de la Cámara pronunció un elocuente discurso haciendo votos por que la inmediata sesión del Parlamento sea para conmemorar el triunfo de las armas italianas.

Terminó vitoreando al Rey, al Gobierno y a la Patria.

Se han suspendido las sesiones de Cortes, sin hacer señalamiento de día para la próxima reunión.

Entusiasmo de los católicos.

La población católica responde, con inusitado entusiasmo patriótico al llamamiento que ha dirigido el gobierno a todo el país, para promover la guerra a Austria.

Numerosos sacerdotes acuden a suscribirse en las oficinas de la Cruz Roja.

Igualmente los estudiantes acuden como voluntarios a incorporarse a filas.

Los últimos preparativos.

En el Consejo de ministros que esta noche celebrará el Gobierno, se acordará la declaración de guerra a Austria.

Comunicaciones suspendidas.

De Udine participan que los austriacos están levantando los raffles de los trenes de la frontera, habiendo suspendido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Berlín.

Embajador agredido.

Al salir el embajador de Italia del Palacio de la Embajada, se le aproximó un individuo, descargándole un tremendo bastonazo en la cabeza. El agresor fué detenido en el acto.

Tan pronto como llegó la noticia de la agresión al Ministerio de negocios extranjeros, un funcionario de dicho departamento, se trasladó a la Embajada para ofrecerle sus excusas en nombre del Gobierno.

Londres.

Camino de la frontera.

Se sabe que en Roma hay un tren especial preparado, con objeto de conducir a la frontera a los embajadores de Austria y Alemania.

Estos no podrán rebasar la línea fronteriza, hasta que lleguen a ella los representantes diplomáticos de Italia, acreditados en Viena y Berlín, lleguen también a la frontera.

Preparativos en el Trentino.

Los austriacos vienen trabajando día y noche en robustecer las fortificaciones del Trentino.

Roma.

Contra un submarino.

La legación británica en esta capital, ha aumentado a 2.000 libras esterlinas, el premio al buque que pueda echar a pique al submarino alemán que se halla en el Mediterráneo.

Bombardeo de Smirna.

Prosigue encarnizadamente por parte de los aliados, el bombardeo de Smirna.

Lisboa.

Los heridos en la revolución. Valencia de Alagas.

Ha salido de este puerto acorazado inglés «César», entrando el crucero francés «Petit Journal».

El número de heridos ocasionados por la revolución el 915.

El Embajador de Inglaterra ha visitado a Juan Chagas, celebrando una detenida conferencia.

Créese que el carácter revolucionario, entrará en franca convalecencia en próxima semana.

Con motivo de la constitución del nuevo Gobierno, numerosos monárquicos han sido para el Extranjero.

El caudillo monárquico Paiva Couceiro abandonó esta capital un día antes de la revolución.

Londres.

La suscripción por los belgas.

La cantidad suscrita hoy para socorrer al pue-

desvelos y afanes en pro de la enseñanza, cuyos trabajos resultarán estériles, si en el hogar no se completa la obra que aquí los realizan en la escuela.

Consuró acremente a aquellos padres que, por egoísmo, jamás disculpable, dedican a sus hijos prematuramente a trabajos superiores a sus fuerzas e incompatibles con su débil o escaso desarrollo físico, distrayéndolos de la escuela y dando lugar con ello a la formación de hombres enclenques e ignorantes, lo que calificó de vil explotación; hizonos entender que el Estado tiene derecho a impedirlo y obligar, como lo hace por medio de las disposiciones que el Gobierno dicta, a que los niños adquieran la instrucción y el vigor necesarios para luego ser buenos ciudadanos, cultos y con la aptitud suficiente para toda clase de trabajos, que puedan resultar útiles no solamente a ellos mismos, sino también a la sociedad en general, pues en ello está grandemente interesada la nación, por ser la base de su prosperidad y de la de los pueblos e individuos en particular.

Numerosas y apropiados ejemplos citó para demostrar más que la conveniencia, la necesidad de la instrucción, que se advierte e impone hasta para el desempeño de los trabajos más serviles e insignificantes, no cesando de excitar a los padres de familia cuiden de que sus hijos concurren con puntualidad a la escuela.

Como no podía menos, dados sus elevados sentimientos religiosos, dedicó el conferenciante un sublime párrafo a ensalzar y recomendar las doctrinas de Jesucristo, por ser las únicas verdaderas, y en cuanto a la mujer, principal formadora del hogar perfecto, hizo una descripción y elogio con las palabras que a ella dedicó nuestro llorado poeta don José María Gabriel y Galán.

Demostó cómo el Estado se esfuerza por que progrese la instrucción y ésta sea adquirida por todos los ciudadanos lo más sólidamente posible, dotando a las escuelas de material moderno, de lo cual tiene buena prueba la de niños de este pueblo, a la que recientemente ha enviado alguno el excelentísimo señor director general de primera enseñanza, don Eloy Bullón, nuestro dignísimo representante en Cortes, terminando por encarecer al Ayuntamiento, Junta local de instrucción primaria, funcionarios públicos y demás personas de acreditada cultura de la localidad, procuren celebrar otras conferencias, con las que el pueblo, además de deleitarse, se instruye y educa.

Al terminar fué largamente aplaudido por los concurrentes el señor Inspector, y después nuestro ilustrado y venerable párroco don Hermenegildo Pacheco puso digno remate a tan notable conferencia, haciendo el resumen de ella y alentando al auditorio para que siga al pie de la letra cuantas instrucciones le han sido comunicadas, seguras de que con ello obtendrán grandes beneficios.

No se escatimaron tampoco los aplausos al sacerdote, y tanto para él como para los señores inspector y maestro tuvo el público frases de agradecimiento, y tal fué el entusiasmo despertado por el acto, que al finalizar el mismo conmovido, abrazó el profesor a su jefe rogándole lo considerase como dado por el pueblo entero, en cuya representación obraba.

En resumen, un magnífico día para este pueblo y una hermosa fiesta, de cuya celebración quedarán gratísimos e impercederos y provechosos recuerdos, deseando todos fervientemente que actos como éste, tan hermosos, si bien pálidamente reflejados, se repitan frecuentemente.

UN TESTIGO PRESENCIAL,

Pedrosillo de los Aires 19-V-915.

Movimiento de población

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de Marzo fué el siguiente:

Población calculada, 338.608. Nacidos.—Vivos, 1.137; varones, 570; hembras, 567; legales, 1083; ilegales, 32; expósitos, 22. Muertos, 17; varones, 13; hembras, 4; legales, 14; ilegales, 3. Natalidad por 1.000 habitantes, 3,36; matrimonios, 37; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,11; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,79. Defunciones.—Varones, 312; hembras, 295; menores de cinco años, 369; en hospitales y casas de salud, 12; en otros establecimientos benéficos, 37; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 3; fiebre intermitente y ca-

quexia palúdica, 3; difteria y crup, 12; gripe, 15; tuberculosis de los pulmones, 19; tuberculosis de las meninges, 7; meningitis simple, 20; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 43; enfermedades orgánicas del corazón, 68 bronquitis aguda, 51; aronquitis crónica, 15; neumonía, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 44; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarrea y enteritis (menores de dos años), 46; apendicitis y tífis, 1; hernias obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 7; nefritis aguda y mal de Bright, 18; septicemia puerperal (fiebre peritonitis, fobitis puerperales), 2; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 32; senilidad, 36; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; otras enfermedades, 93; enfermedades desconocidas o mal definidas, 23. Total de defunciones, 607.

CULTOS

Día 23, domingo.—Pascua de Pentecostés.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne conventual y sermón que predicará el doctor don Agustín Parrado, arcediano de dicha Santa Basílica Catedral.

Mes de María.—Sigue en la forma anunciada.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Fiesta en honor de la Santísima Virgen, con sermón, que predicará el coadjutor de la parroquia de la Catedral, doctor don Jesús Felipe. Por la tarde procesión por las calles de costumbre.

Instituto de María Auxiliadora.—Triduo en honor de la Virgen en la forma indicada. Predicará el doctor don Francisco Dominguez.

San Bonito.—A las diez, misa solemne con sermón, y los demás cultos como los días anteriores.

Clericia.—Mes de María, a las cinco y media y siete de la mañana. Comunión general de los Luises y Estanislao. Comercio para los niños del Catecismo, desde las diez y media y ejercicio de las Flores con sermón, a las siete de la tarde.

Capilla del Cristo de los Milagros.—A las nueve, misa minerva.

Procesión de los Catecismos de Salamanca.—Comunión de todos los niños en sus respectivas parroquias. A las cinco de la tarde, partirá la procesión de la calle de Zamora por la plaza Mayor, Navio y Rúa al atrio de la Catedral. Acto de consagración, rifa y bendición por el excelentísimo e ilustrísimo Prelado.

Peregrinación de la V. O. T. de San Francisco a Tejares.—Salida del Arrabal a las siete. Misa de comunión en Tejares a las ocho. Misa solemne con sermón por el reverendo padre Diego, Capuchino, a las diez y media. Por la tarde, a las cuatro y media, función con sermón por el reverendo padre episcopo del Santísimo Sacramento, prior de los Carmelitas de esta ciudad y solemne procesión con la Virgen de la Salud.

San Pablo.—Novena en honor de la Santísima Trinidad. A las nueve, misa minerva y novena. Al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral, santo rosario y repetición de la novena.

Espectáculos

Bretón.

Con asistencia de público distinguido y numeroso, se representaron ayer en este favorecido teatro las funciones anunciadas.

En «Los hijos artificiales», obtuvieron un franco éxito; Pilar Esquer, Marta Grau, María Díaz de Escobar, Ana Sánchez, María Repínger y Carmen Galacho.

El trabajo de tan notables actrices fué inmejorable y atinadísimo, contribuyendo al triunfo final de la representación.

Los aplausos fueronle tributados por el público que obligó a que salieran a escena.

Compartieron las ovaciones con su acabada labor escénica, los señores Alonso, Abad (J.), Ortega, Erans, Norst y Abad (P.)

En «El gran Galeoto», fué nuevamente ovacionado el flor Echaldé, que juntamente con Lia Emo, aseguraron el criterio de que hoy goza esta compañía.

Hoy a las siete y media, «El paraiso» y a las diez estreno de «Siempre e la...»

Han estado en esta ciudad varias alumnas de la Escuela Normal de ésa, con una profesora, que visitaron la Escuela de Industrias, el Ayuntamiento, la Fábrica militar, y por la tarde estuvieron de merienda en el Castañar, regresando por la noche a Salamanca, satisfachísimas de la excursión.

Se proyecta para muy en breve el enlace matrimonial de una bella y elegante bejarana con un simpático joven industrial.

Los fabricantes, en reunión celebrada en la Cámara de Comercio, acordaron que se haga la liquidación por las diferencias de jornal an el aumento concedido a los obreros del arte textil, comenzando ya a regir las nuevas tarifas.

Ha mejorado notablemente en su dolencia la virtuosa dama, esposa de don Juan Aparicio.

El corresponsal.

De Pedrosillo de los Aires

El día 6 del actual mes, fueron visitadas las escuelas nacionales de primera enseñanza de este Municipio, por el culto y celosísimo inspector adscrito a la zona de Sequeros, don Filemón Blázquez Castro, que con su exquisito tacto y grande afabilidad, además de captarse las simpatías de cuantos le tratan, sabe conseguir más que el respecto, el cariño de todos los alumnos, por quienes siente un afecto tan tierno como el de un padre por sus hijos.

Verdaderamente venturoso fué para este pueblo el expresado día, ya que, por feliz coincidencia, la Providencia nos envió abundante y benéfica lluvia, de que tan necesitada encontrábase los campos, y de la vasta ilustración y cultura del encargado de velar por el mejoramiento de la enseñanza primaria, obtuvimos beneficios considerables.

Realizada durante el día la visita a las escuelas, con motivo de la cual tendrá ocasión el señor inspector de advertir la constante y provechosa labor que realizan los inteligentes y probos directores de aquellos centros, por la tarde, congregóse numeroso público en el amplio salón de clase de la escuela de niños, deseoso de oír la autorizada palabra de dicho señor, quien deseando no desaprovechar un sólo momento y hasta privándose del necesario descanso, había indicado el propósito de celebrar una velada para disertar ante el pueblo sobre algún punto de interés y provechoso para el mismo, con el fin de instruirle y educarle.

A las ocho y media dió principio al acto usando de la palabra brevemente el activo e inteligente profesor don Arturo Serrano, para manifestar al público los propósitos del señor inspector, dando él origen a que éste pronunciase un elegante exordio, encaminado en parte a refutar algunos calificativos que el primero hubo de aplicarle al hacer la presentación, tratando con excesiva y honrosa modestia de demostrar que el juicio formado respecto de su persona y de la misión que viene ejerciendo, era erróneo; empeño vano, por que el resultado final fué que todos afirmamos el convencimiento de la exactitud del retrato, que a grandes rasgos trazara aquél; y que no se de procurar trasladar aquí, por no herir en su modestia a tan digno, como ilustrado funcionario.

Versó la conferencia acerca de los deberes que en general tienen los padres, para con sus hijos y muy especialmente, por lo que a la enseñanza se refiere, desarrollando con tanta elocuencia y amenidad el tema, que cautivó desde el primer momento la atención del auditorio, e hizo que dentro del salón reinase el más absoluto silencio y una expectación grandísima; tal era el placer y la atención con que por todos se escuchaba al orador.

Con el acento y la fogosidad que produce el firme convencimiento de una idea, hizonos comprender la obligación ineludible que contraen los padres de mantener y educar convenientemente a sus hijos, para conseguir no sólo su bienestar, sino también el perfeccionamiento de la raza y el mayor beneficio posible de la sociedad, prodigando a aquellos sabios consejos y recomendaciones respecto de la forma de cumplir dichos deberes, sin el más leve menoscabo de sus intereses y con la menor distracción de tiempo posible del que necesitan para dedicarse a sus habituales ocupaciones, cooperando a la vez a la penosa y árdua tarea que se imponen los señores maestros, acreedores a nuestra gratitud por sus

belga, asciende a 223.000 libras esterlinas.

París.

Palabras de una princesa.

La hermana del rey Alberto de Bélgica, visitó ayer los hospitales de sangre. Uno de los heridos dijola que su hermano el Soberano belga hacía muy mal en exponerse como un soldado en las extremas avanzadas de su ejército.

La egregia señora le contestó que en su sentir obraba muy bien y que si ella fuera hombre se conduciría de la misma manera.

Prensa Asociada

LA EXPORTACION DE LAS PATATAS

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

Vistas las reclamaciones formuladas por numerosas entidades que representan los intereses agrícolas, pidiendo se autorice la exportación de las patatas tempranas o anticipadas sin el gravamen establecido por Reales órdenes de 19 de Diciembre de 1914 y 11 de Marzo de 1915:

Resultando que la petición se funda en la proximidad de la nueva cosecha, que por su favorable rendimiento suministrará cantidades suficientes para el abastecimiento del mercado interior, quedando margen para las acostumbradas exportaciones.

Resultando que, según los datos de las cotizaciones de los mercados productores, los precios difieren poco de los que regían en igual época del año próximo pasado.

Considerando que los datos estadísticos, las informaciones y noticias de carácter oficioso demuestran que, aun en años normales se destina una gran parte de la producción nacional a los mercados exteriores, después de satisfecho el consumo interior, y que este año la cosecha es abundante.

Considerando que dada la normalidad del mercado, es necesario amparar los grandes intereses que representa la cosecha próxima, en tanto pueda estar satisfecho el abastecimiento del consumo nacional.

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer:

- 1.º Que se autorice la exportación, sin gravamen, de las patatas tempranas de la actual cosecha; y 2.º Que se examinen con atención las cotizaciones de los mercados productores para mantener la franquicia de exportación, sólo en el caso en que los precios se ajusten en los mercados, dentro de las condiciones normales.

De sociedad

Ha llegado:

De Santiago de Galicia, nuestro querido amigo y distinguido profesor del Instituto de aquella población, don José María Ruano.

GRAN FOTOGRAFIA

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Han salido:

Para Zamora, el profesor de instrucción primaria, don Federico Callejo.

NOTICIAS

Con r g a i o n e s M a r i a n a s . — Se recuerda a todos los Congregantes, Luises, Estanislao y socios protectores, que mañana, a las ocho, habrá comunión general en el lugar acostumbrado. La misa y comunión se ofrecerá por el feliz éxito de los exámenes.

Por dormilón.—Ayer un anciano de noventa y un años se quedó dormido en uno de los bancos del paseo de la Alamedilla. Al despertarse y querer comprobar si había estado mucho tiempo entregado en los brazos de Morfeo se encontró con la desagradable sorpresa de que le había desaparecido el reloj del bolsillo. ¡Se necesita desahogo en el caso que realizó la hazaña.

En los padres Carmelitas.—Mañana, domingo, será la fiesta mensual de las Teresianas.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, por la tarde a las seis y media, exposición, rosario, el ejercicio propio de la Santa y reserva.

Lunes, a las nueve y media, misa solemne, por la tarde, a las seis y media, rosario, plática por el reverendo padre Simón de la Cruz y solemne bendición Parol.

Martes, a las siete y media, misa solemne.

La solve carmelitana de los sábados se cantará a las siete y media de la tarde.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Romanones. Produce el 6 por 100. 20—a—20

Centena del segundo premio.—Siete mil quinientas pesetas paga por premios del sorteo celebrado ayer, la lotería número 1, situada en la Plaza Mayor, número 30.

Herido por imprudencia.—Das pasados en Béjar, estando jugando con unas tijeras dos niños de don Ricardo Cascón, uno de ellos resultó herido de alguna gravedad, y los padres han marchado a Madrid para someter al niño a una consulta.

Mañana, domingo, hacen servicio las farmacias siguientes: Don Gaspar Escudero, Plaza Mayor; don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente, y don Antonio Villar, calle de Zamora.

Reunión de alcaldes.—Se ha convocado a los alcaldes del partido de Béjar para el próximo día 27, para discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. Araceli Blanco González y Pedro Sánchez Pérez.

Defunciones. No se registró ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694,25.

Sol, 29,2. Sombra, 17,0. Mínima, 6,0. Seco, 10,8. Húmedo, 8,0. Viento, NE—2. Cielo, cuberto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,20.

Para informar.—La Comisión provincial ha ordenado por conducto del Gobierno civil al Ayuntamiento de Bodón, que remita copia de los presupuestos para poder informar en las cuentas remitidas por dicha corporación.

Apobadas.—Han sido aprobadas por la comisión especial las cuentas de gastos carcelarios del partido de Vitigudino.

Confirmación.—El lunes próximo a las siete de la mañana, hará su entrada en la iglesia de San Juan Bautista, el Ilustrísimo señor Obispo.

Después de la misa, administrará nuestro Prelado el santo sacramento de la Confirmación a los niños de la citada parroquia, siendo padrinos del solemne acto, don Manuel González Calzada y su distinguida esposa.

Licencia.—Por el Rectorado se ha concedido licencia a la maestra

de la escuela de Sandin, doña Amelia Pérez, para examinarse del cuarto grupo y reválida de maestra superior.

Aprobado.—Se ha devuelto aprobado a la directora de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, el cuatro de tribunales de examen para el presente curso.

Fiesta del Arbol.—Se ha celebrado con gran entusiasmo en Poveda de las Cintas la fiesta del Arbol.

Por la mañana tuvo lugar la comunión de niños y niñas, cantando plegarias las niñas Margarita Sierra, G noveva Santiago y Teodora Terradillos.

Un coro de distinguidas señoras, cantó admirablemente un himno al Altísimo, y a continuación se bendijeron los árboles y se cantó el himno a la bandera.

El párroco de dicho pueblo dirigió una elocuente plática, y Manuel Hernández y Nicasio Rodero, fueron ovacionados en un bonito diálogo.

Después de otros discursos, se dio por terminado el acto.

Concentración.—Se ha ordenado la concentración de fuerzas de guardia civil, para guardar el orden durante las fiestas que tendrán lugar en Tejares, el día 30 del actual, con motivo de la romería de Nuestra Señora de la Lamería.

Herido.—A las once de esta mañana, fué curado por el médico de guardia de la Casa de Socorro, Rufino Hernández, que presentaba una herida cortante en la mano izquierda, que casualmente se produjo estando trabajando en un taller de carpintería.

Riña y escándalo.—Esta mañana promovieron una reyerta, previo el correspondiente escándalo, dos mujeres residentes en la Cuesta de Sancti Spiritus.

La pareja de guardias de Seguridad tuvo que intervenir para aplacar los ánimos de las contendientes: las condujo a la prevención del Gobierno civil.

A Madrid.—Para cumplir acuerdos secretos tomados anteañoche por la mayoría de los diputados provinciales en reunión celebrada, salieron a las dos y media de ayer para Madrid tres de los referidos diputados.

Consulta.—El alcalde de Chagarcía Medianero, consulta al gobernador civil, que pagándose en trigo el salario que disfrutaban como sirvientes varias jóvenes, naturales de varios pueblos de la provincia de Avila, pueden trasladar dicho cereal a sus respectivos pueblos, o debe ser vendido en Chagarcía.

SE VENDEN dos armonios transpositores. Darán razón calle de Serenos, número 7 (Encuadernación de Gabriel Mulas). 30—26

Siempre LEJÍA Salus.

Venta de fincas

A las diez del día 22 del mes actual, se venderán en pública subasta, en la notaría de don José de Prada, siete casas situadas en el casco de esta ciudad, una en la calle de Zamora número 35, otra en la de San Justo número 11 y las restantes, en la de La Palma, números 24, 26, 28, 30 y 32, conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 8—8

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES GASOLINAS ACCESORIOS

Compra y venta de automóviles.

Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.



Clinica odontológica de Matías Budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

J León Arias

CIRUJANO DENTISTA

Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34 principal.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ

Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior a 2,40 pesetas kilo; orizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, ca ídad superior, jamón añejo, ecogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón añejo, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de botes, farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espínachos, pernicotes, costillas, lengua, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO

Don Santiago de la Noga y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estebanec.

Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

VINO PINO DE MESA

de las bodegas del Montalvo.

PRECIOS

Docena de botellas de 3,4 de litro, sin casco, 3 pesetas. Cántaro (16 litros), 5 ídem.

MELENDEZ, 3, SALAMANCA

(Se sirve a domicilio).

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Costas, Jardineiras, guarniciones inglesas y calaseras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa 36, pral., Salamanca.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riegos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Más ca de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una pe eta a nueve. Pidase catá ogo.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

HIEL DE VAÇA

Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de

Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exíjase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.

San Justo, 2, Droguería y perfumería.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES FABRICADO POR Los Religiosos Caramelenses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Altas novedades en corbatas y bastones.

LA TUERA DE ORO Especialidad en equipos para b... das... SALAMANCA

Primera casa en Camisería :- Precios económicos.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajos para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.

Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9. —Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escrófula :: Raquitismo. La Emulsión Vite NUGREINA :: a la Linfatismo. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano.

VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Olot, (Gerona)

Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debdo, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamanca:

Antonio García (Librería Religiosa).

RUA, NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulvertización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agencia en Salamanca PEDRO JUANES, Rúa, número 26

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre...	3,50 pesetas.
— al año	14,00 —
Fuera, al trimestre	3,75 —
— al año	15,00 —

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará **DIEZ pesetas.**

VENTA
al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, hocas, etc. Cordelería y esparto.
Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6. Salamanca.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.
La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca

MATRIZ

URA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguinolento, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin pellagro, los flujos blanorágicos acuosos resientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método expiativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22;
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.



Tres medicamentos preciosos.
Píldoras laxantes antipopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cesan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Comisión PLAZA MAYOR



Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las proislas, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: utios, etc.)
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

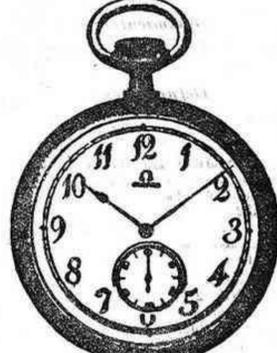
El Doctor M. Muñoz Orea
se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días.
Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata acero y níquel.
Relojes extraplano desde SEIS pesetas.
Reloj para campo y caza, marca garantizada.
CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.
Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógr. fo, etc. Re ojos de pared, ininidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogu.
Relojes de sobromesa y despertadores, 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA
Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperpentes, brujulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.
La casa que más re-ojos de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.
Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES.
PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones, de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Vallis: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +

Zalier de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía cartas, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de dedicatorias y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

con CIGARRILLOS, PASTILLAS AZUCARADAS del mismo AUTOR.

ASMA